



Acta Municipal N° 031

Corporación Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios. Sesión Ordinaria celebrada por esta corporación, en el salón de sesiones, el día viernes 30 de junio del año 2023, siendo las 9:45 de la mañana. Presidió la sesión el alcalde municipal Eduardo Sinclair Chow, con la asistencia de los señores regidores Rogelio Edwin Aguilar, Noemí Josefa Samarribas Iream, Eduardo Augusto Green Arrechavala, Bernaldo Trapp Bismarck, Douglas Adalid Cárcamo Reyes, Francisco Javier Medina Sthartar, Ingrid Yasmín Rivas Allen y Harry Benríquez Padilla, el auditor interno Héctor Manuel Masay, la asesora legal Abogada Magali Padilla, el CM Feliciano Kirsington, los CCT Francisca Boscath, Alfred García, Osvaldo Echeverría, Saimond Martínez y Herbel Gómez, por ante la infrascripta secretaria del despacho que da fe y autoriza se procedió como sigue: 1.4.2. Después de una oración a Dios y comprobado el quorum, el señor alcalde declaró abierta la sesión. 3. La secretaria dio lectura a la agenda, la que fue aprobada por unanimidad. 4. La secretaria dio lectura al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada sin ninguna enmienda. 5. Lectura de correspondencia enviada y recibida. En correspondencia enviada se leyó una nota solicitando de parte de la Corporación al RNP la devolución de los libros de registros de inscripciones a la mayor brevedad posible. En lectura de correspondencia recibida, se recibió la excusa de la regidora

Cendela López Kilton, quien no podrá asistir a la sesión, por motivos de salud. También se recibió una solicitud de parte de la región, solicitando la construcción de una letrina para el Centro de salud de Usupún para los pacientes que llegan a consulta médica, la OCT Norbel Gómez dice que es una necesidad básica de los pacientes, tampoco cuentan con una aseadora y sería bueno que les contrataran una, el CM Feliciano Kittington dice que la nueva construcción está mal hecha, cuando llueve se moja y no cuentan con ventilación, el señor alcalde dice que la solicitud de la letrina viene de parte de la región, pero la otra solicitud no debe venir de parte de los CCT ni de los regidores, el regidor Harry Henríquez dice que el alcalde puede hacer la letrina, sin ni siquiera consultar con ellos, él es quien sabe si hay presupuesto o no, el regidor Eduardo Green dice que secunda lo que dice el regidor Harry, revise el presupuesto y ver si es posible, por lo que el señor alcalde irá a verificar con el de la Comisión de Salud. De la comunidad de Tausing solicitan la construcción de un puente, el señor alcalde dice que se puede hacer con postes de pino, también ha invitado siempre a la corporación a verificar los proyectos que tiene en construcción en la zona de Auka, él decidió hacerlos por la extrema pobreza en la que viven allí y les es difícil el acceso a las necesidades básicas, con el mismo presupuesto está haciendo los de Tapulaya y se podría hacer el de Tan-



El regidor Harry Henriquez dice que verifica en el presupuesto si hay un remanente de esos proyectos y hace la modificación presupuestaria, todos están de acuerdo. 6- Participación de Comisiones (Palkaka, Emilio Harrington). Se presentaron los maestros de la comunidad de Palkaka para recordarle a la Corporación la aprobación que hicieron de donarles 5000 bloques para la construcción del cerco del CEB, el señor alcalde dice que está aprobado, pero aunque no está en el presupuesto dentro de unos 20 días se les va a cumplir. Mantenerse en comunicación para cuando ingrese la transferencia. 7- Reprogramación del Cabildo Abierto. En vista de la cancelación del Cabildo abierto que se había programado para el día 23 de junio, debido a las condiciones climatológicas, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba reprogramar el cabildo abierto de la comunidad de Uji, para el día viernes 6 de Julio del presente año, la salida será a las 6 y media desde la alcaldía municipal. 8- Aprobación del Plan de Emergencia Municipal. El señor alcalde presenta a la Corporación el Plan de Emergencia Municipal correspondiente al año 2023, el cual debe ser aprobado y enviado a COPECO para su análisis y aprobación, el cual debe estar formulado antes del 30 de junio de cada año, por lo que la Corporación Municipal por unanimidad aprueba el Plan de Emergencia Municipal correspondiente al año 2023, de la Municipalidad de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, el cual tiene



la finalidad de un Plan de prevención y respuesta Municipal ante emergencias y desastres.

9- Aprobación de ampliación presupuestaria por proyecto caminos productivos y aprobación de modificación presupuestaria para continuación de pavimento. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad, APRUEBA: La ampliación presupuestaria, detallada de la siguiente manera: Ampliación por ingresos de capital para proyecto caminos productivos, según resolución de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) por un monto de L.1.999,999.59, Asignaciones a ampliarse, Cuenta de Ingresos.

CODIGOS	DESCRIPCIÓN	Cantidad
o de Ingreso a ampliarse		
1.1.03.01.01	Detalle de transferencias de capital de entes descentralizados para gobiernos locales (FHS, ODS, Cawatl, ENAG, COPECO, IP, FOSCU, PRAF, etc)	L.1.999,999.59
Total		L.1.999,999.59

Objeto del Gasto a ampliarse

Códigos	DESCRIPCIÓN	Cantidad
o del gasto a ampliarse		
4-002-000-001-	Construcción de Pavimento con concreto	
10-11-001-01	hidráulico con E=15 CM	L.1.999,999.59
Total		L.1.999,999.59

Con referencia al tema de la modificación presupuestaria solicitada por el señor alcalde, para la continuación del pavimento, el regidor Harry Henríquez expresa que si es legal que se ejecute de los rubros que menciona el alcalde, el señor alcalde dice que se está contratando un ingeniero supervisor para darle seguimiento a la obra, el ejecutor es el alcalde, el regidor Eduardo Green dice que el



ingenero va a ser responsable de la calidad de la obra, también debe cumplir con las regulaciones y cumplimientos del proyecto con los lineamientos dados, el señor alcalde dice que la SIT firmó con las alcaldías, les va a hacer llegar el convenio que firmó con ellas, a los que están a la orilla de la calle se les va a desalojar, el regidor Harry Henríquez considera que una inversión por esa cantidad debe haber una licitación, Rosales dice que consultó con los supervisores y ordenaron que la alcaldía ejecute la obra, siguiendo los lineamientos del proyecto, el regidor Eduardo Green considera que si se supera la meta en tiempo y forma se pueden obtener mas proyectos, pero les debe demostrar con documentos que no se debe licitar, pero si están dando la opción de no hacerlo, se avanza mucho más, el C. Ir Peliciano Kittington dice que debe de formarse un grupo de usuarios del proyecto para que acompañen el proceso, el señor alcalde dice que la CIT puede estar yendo a supervisar el proyecto, el regidor Eduardo Green dice que para la continuación del proyecto cada regidor debe donar 100 bolsas de cemento, el regidor Rogelio Felín dice que quien los quiera dar, que lo haga, pero no es una obligación, por lo que la Corporación Municipal por unanimidad aprueba: Realizar la Modificación presupuestaria para la continuación del pavimento, por la cantidad de P.2.250,265.70, los cuales se trasladarán del proyecto N°15 del Plan de Inversión Municipal, Código/Objeto del gasto 55110, Emergencia Covid-



19. la cantidad de L. 1.250,265,70 y del proyecto 48. Código/objeto de gasto 54200, apoyo al turismo local L.200,000.00, proyecto 49, Código/objeto de gasto 47110, Mejoramiento de espacios públicos, recreativos, por la cantidad de L.800,000.00, 10. Participación del Ingeniero Aster Urbina (Supervisor proyecto caminos productivos SIT) se presentó el ingeniero Aster Urbina ante la corporación, como el supervisor enviado por la SIT para el proyecto caminos productivos, para lo cual les presentó el plano del proyecto. 11- Solicitud cumplimiento del artículo 72 de la Ley de Municipalidades. El regidor Eduardo Green dice que se cumpla la disposición del artículo 72 de la Ley de Municipalidades, ya que en varias ocasiones ha enviado a la jefa de catastro evidencia de la invasión de calles y aceras y no se le ha dado respuesta, hay una invasión y construcción enfrente de la policía, se ha permitido la invasión por parte de personas, hay una ordenanza pidiendo obtener el permiso de construcción antes de hacerlo, deben presentar documentos de la propiedad, el plano de la construcción y el que no lo haga se le apliquen las sanciones que correspondan, no se está respetando los 15 metros de calle que dice la ley, la jefe de catastro dice que ya hizo la investigación y el terreno en mención tiene dueño, incluso cuentan con escritura pública, don Federico se lo vendió a Roberto Paisano, el regidor Eduardo Green dice que se debe comenzar a poner orden, cuando vea que están construyendo asegúrese que tengan los documentos en regla, no se deben he-



redar problemas a los que vienen y supervisar que todo esté dentro del marco de la ley. 12 - Solicitud al auditor procedimiento de pre-auditoría avalado por el TSC. El regidor Eduardo Green pide al auditor haga una consulta de una pre-auditoría y que traiga el procedimiento que se sigue, por escrito, que todo cheque que se emita lleve el VºBº del auditor, haga las consultas y les diga cuáles son las funciones y atribuciones del auditor, a continuación el auditor presentó el informe de ingresos y egresos del mes de mayo del año en curso, el regidor Eduardo Green dice que en ese informe no ve mucho ingreso por cartas de venta y quías de traslado. 13 - Solicitud de Contratos o convenios de los involucrados sobre el manejo de basura y tren de asco. El regidor Eduardo Green solicita al señor alcalde de que forma maneja los contratos o convenios sobre el manejo de la basura y tren de asco porque el pueblo sigue sucio, ordenar a los comerciantes colocar por lo menos los basureros en sus negocios, el señor alcalde dice que en la próxima sesión, se los presentará, también dice que con el fondo del proyecto Padre Tamayo se va a comprar un troco grande y con el chapulín se va a proceder a botar la basura. 14 - No habiendo más de que tratar se levantó la sesión, siendo la 1:10 de la tarde. Leída que les fué el acta, la aprueban, ratifican y firman para constancia.



Eduardo Sinclair Chou



~~[Signature]~~

Rogelio Elvir Aguilar
regidor

~~[Signature]~~

Eduardo Augusto Green Arrechavala
regidor

Noemi Josefa Samarribas Green
regidora

~~[Signature]~~

Bernardo Trapp Bismarck
regidor

~~[Signature]~~

Douglas Adalid Cárcamo Reyes
regidor

~~[Signature]~~

Francisco Xavier Medina Sthartar
regidor

~~[Signature]~~

Ingrid Yasmín Rivas Allen
regidora

~~[Signature]~~

Larry Henriquez Padilla
regidor

~~[Signature]~~

Dora Melida García Melgar
Secretaria Municipal